DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.661

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 »
Resto de España. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

SÁBADO 1 DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

La protesta contra las contribuciones

El presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell ha recibido, con fecha 29 de Marzo, la siguiente interesantísima carta:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

Córdoba 29 de Agosto de 1911.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Todos los individuos que suscriben la presente carta tienen el honor de pertenecer á esa Cámara de Comercio que tan dignamente preside, y esta es la razón por la cual nos dirigimos á Ud. y á la Junta directiva de la misma, en súplica de protección para nuestros intereses, tan perjudicados con las cuotas, tan sumamente elevadas, de la contribución industrial y de comercio.

Efectivamente, desde el año de 1904 han venido sufriendo las cuotas de la mencionada contribución continuas alteraciones, mas siempre en perjuicio para el comercio; cuyas alteraciones hemos venido soportando con gran resignación, y siempre también en pugna con el estado fatal de los negocios, como no se le ocultará á los conocimientos é ilustración de Ud., más el nuevo aumento de las cuotas de este año, ya se hace insoportable, hasta el punto de que si continúa, pudiera ser causa de la ruina de muchos, y de que se vieran precisados á darse de baja en la contribución.

Por esta causa, Sr. Presidente, nos dirigimos á Ud., rogándole encarecidamente que interponga esa Cámara su valioso concurso pidiendo á los poderes públicos una baja razonable de las cuotas para evitar el cierre obligado de muchas tiendas.

Si esa Cámara amablemente acepta nuestra súplica, como así lo esperamos, confían también petición colectiva surtiera los efectos deseados.

Sólo nos resta ya, Sr. Presidente, significarle nuestra mayor consideración y aprecio, rogándole dispense la molestia á estos sus afectísimos ss. q. b. s. m., José Payán.—Sánchez Hermanos.—Aciscio Carrillo.—Tomás Porcel.—Juan Ogazón.—Rafael y José Salido.—Juan Ramos.—Francisco Castillo.—Pedro García del Prado.—Viuda de Martín Moreno.—José Martínez Sáenz.—Nicolás Guirao.—Francisco Hierro.—Luís Castanys.—Aurelio Martínez.—Juan Ruiz Romero.—José Aparicio Palop.

Nos parece muy bien que, conforme la Cámara Agrícola, en representación de los labradores, ha intervenido en el movimiento de protesta contra el exceso de las contribuciones en los campos, la Cámara de Comercio proteste á su vez contra el exceso de las contribuciones en las ciudades.

Este es el camino, á condición de que la protesta quede tan razonada y serenamente formulada que el Gobierno se vea en la necesidad de hacer justicia, dejando de gravar con las ciegas exageraciones de ahora el trabajo de labradores, comerciantes é industriales.

En vista de la solicitud mencionada, esta noche se reunirá la Directiva de la Cámara de Comercio para tratar de la importantísima cuestión.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 21 de Marzo

Presidió el señor Molina Fernández y asistieron los señores Ortega, Bastida, Ortiz Molina, Lucena, Quintero y Gómez Torres, adoptándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la grave dolencia que aquejaba al hijo predilecto de Córdoba Excmo. señor don Antonio Barroso y dirigir á su señora esposa un telegrama participándole el acuerdo.

Aprobar el presupuesto de reparaciones que remite el Alcalde de Montoro relativo á la carretera que desde dicho pueblo conduce á su estación y que por el Director del ramo se lleven á efecto indicadas obras.

Quedar enterada del oficio del señor Gobernador civil por el que se ordena la salida del departamento de dementes del alienado, ya curado, Antonio García Molina.

Aprobar una factura presentada por don Juan Hernández, referente á la impresión de 300 ejemplares del nuevo reglamento del Hospital de Agudos y remitir un ejemplar á cada uno de los señores diputados, directores de los establecimientos benéficos y superioras de los mismos.

Conceder igual sanción á las facturas de la Empresa de electricidad de Casillas por el suministro de fluído durante el mes de Enero último.

Llevar á efecto por el sistema de administración el servicio de acopio de piedra machacada para la conservación del firme de los kilómetros 14, 15 y 16 de la carretera provincial de Posadas á La Rambla.

Autorizar á don Bernardo Francés Gordún, vecino de Montoro, para edificar una casa en un olivar de su propiedad, lindante con la carretera que de dicho pueblo se dirige á la estación férrea.

Aprobar una certificación que remite el Director de carreteras provinciales, importante 1.500 pesetas de las obras ejecutadas en el mes de Febrero último en la carretera de Palma del Río á la del Estado de la estación de Palma á Ecija por el contratista de las mismas.

Solicitar del Registrador de la Propiedad de Montilla la traslación al registro moderno de la inscripción de un censo á favor de la Casa Socorro Hospicio y que pesa sobre una finca de don Rafael Bojollo.

Aprobar tres relaciones de vales expedidos por los directores de los Hospitales de Agudos y Crónicos y Casa Central de Expósitos, excepción hecha de los señalados con los números 19 y 23 del Hospital de Agudos, 16 y 22 del de Crónicos y 21 y 25 de la Casa de Expósitos, que quedan reparados.

Poner en conocimiento del Presidente Ordenador de Pagos la necesidad de reparar la cocina económica del Hospital de Agudos, para que en su vista libre la cantidad necesaria ó adopte la resolución que crea más conducente.

Aprobar los presupuestos que remiten los cuatro directores de los establecimientos benéficos de las ropas que consideran indispensables adquirir para los acogidos, así como el pliego de condiciones que se propone y anunciar el oportuno concurso entre los centros fabriles.

Poner en conocimiento del Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla los hechos que se denuncian en una comunicación que remite la Empresa arrendataria del contingente provincial, acompañando el expediente de apremio seguido contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Palenciana por débitos del primer trimestre de 1910.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que no procede promover la cuestión de competencia al señor Juez de primera instancia de Fuente Obejuna, que solicita el Alcalde de Pueblonuevo del Terrible para que se requiera de inhibición en el juicio de menor cuantía interpuesto por don Francisco García Albert.

Informar también á la repetida autoridad de que procede desestimar las alzadas promovidas por don Andrés García y don Fernando López Serrano, vecinos de Fernán-Núñez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que les declaró responsables por débitos en el concepto de utilidades.

Dar el pliego de condiciones para la subasta y construcción de dos grupos escolares en Puente Genil.

Y, por último, conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y en la Central de Expósitos.

Con el objeto de informar detalladamente á los lectores del DIARIO DE CÓRDOBA de la estancia de SS. MM. en Moratalla, ha marchado á aquel punto nuestro redactor don Vicente Anievas.

El viaje de los Reyes

A la hora de costumbre se reunió ayer en el Gobierno civil la comisión nombrada para organizar el viaje de Sus Majestades á Córdoba.

Los gobernadores civil y militar y el Alcalde dieron cuenta á la comisión del buen estado en que se encuentra la carretera de las Ermitas, que ellos ha recorrido para cerciorarse de su situación.

Se acordó que el salón de espera para viajeros de primera clase de la estación central de los ferrocarriles esté adornado convenientemente y que se permita la entrada á todas las señoras y señoritas que deseen saludar á Sus Majestades.

El alcalde don José García Martínez obsequiará á la Reina y personas que le acompañen con artísticos ramos de flores.

Hasta ahora se cuenta con los coches siguientes, que formarán parte de la comitiva que acompañará á los Reyes:

Don Antonio Pineda de las Infantas, señor Marqués de Santa Rosa, don Manuel Sanz Susbielas, don Manuel González López, don Enrique Alvear, señores Carbonell y Compañía, don Rafael Flores Rodríguez, don Carlos Quero Goldoni, don Enrique Villegas Rodríguez, don Mariano López Tuero, don José Fernández Jiménez, doña Concepción Carbonell, señora Condesa de Cárdenas, don Rafael Conde Jiménez, don Manuel de la Fuente Vargas, don Florentino Sotomayor, don José Marichalar, don Gregorio García, doña Magdalena de Burgos, doña Dolores de la Fuente y Vargas, señora Condesa de Cañete de las Torres, don Rafael González Madrid, don Román Urrutia, don Valentín Otín, doña María Porras viuda de Fernández de Mesa, don Joaquín Tienda Argote y otros.

El Alcalde de Córdoba, señor García Martínez, ha publicado la siguiente alocución:

Cordobeses: Nuestros augustos soberanos Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, ofreciendo elocuente prueba de la predilección que sienten hacia esta ciudad, propónense dispensarle la singular merced de visitarla, y al efecto realizarán su entrada en ella á las dos y media de la tarde del lunes 3 del que rige, dirigiéndose desde la estación de los ferrocarriles por las calles del itinerario ya anunciado, á nuestra sin par Basílica, y partiendo de allí el joven Monarca á revistar las fuerzas militares, y su egregia consorte al desierto de Nuestra Señora de Belén, desde donde podrá admirar las bellezas de nuestra incomparable sierra.

Córdoba, amante de su historia y de su nombre, sabe lo que representa ese fausto acontecimiento y á lo que obligan los deberes de cortesía y hospitalidad para que, sin más estímulos que los de su acendrado patriotismo, rivalice en tan solemne momento en demostraciones de los más puros afectos de respetuosa adhesión hacia el Jefe Supremo del Estado, que felizmente ocupa el Solio de San Fernando y simboliza las más gloriosas tradiciones de nuestra Patria.

Sustentando la firme creencia de que, no sólo los amantes del Trono y la dinastía, sino todos, absolutamente todos los cordobeses se hallarán identificados con los anhelos de que nuestra culta población, siempre nobilísima, no desmienta los honrosos timbres de su pasado, confío en que se exteriorizarán aquellos sentimientos, exornando con colgaduras las casas de toda la población y con especialidad de la carrera que ha de llevar la regia comitiva, y concurriendo á la estación de los ferrocarriles para tributar á los que han de ser por breves momentos nuestros huéspedes los más entusiastas homenajes de nuestra veneración y simpatías.

Cordobeses: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Vuestro Alcalde, *José García Martínez*.

Córdoba 31 de Marzo de 1911.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 31 de Marzo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'00.—5 por 100 amortizable, 101'75.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103'20.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 334.—Banco Hispano Americano, 149'50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'45.—Londres á la vista, 27'43.

CRÓNICA DE MODAS

El almanaque afirma que la primavera ha hecho su entrada oficial el día 21, pero los hechos están demostrando que miente descaradamente.

Riámonos de los efluvios primaverales de las tibias y dulces temperaturas y de los alegres días de sol de que nos hablan los poetas cantores de la que ellos llaman acariciadora estación de las flores.

Vamos envueltas en las sedosas pieles como pudiéramos ir en el mes de Enero, y cómo no, si las nieves, la escarcha y el helado vientecillo invernal aun no nos han abandonado, y si alguna vez lo han hecho ha sido por brevísimo tiempo y para hacernos sentir después con más crueldad sus crudezas y hostilidades

Pero todo esto no es motivo suficiente para que las grandes casas de modas abandonen la costumbre de ofrecer á la curiosidad femenina, en cuanto llega Marzo, las novedades que la fantasía de sus artistas ha ideado para sustituir á los trajes y abrigos que hoy nos preservan de las desapacibles temperaturas que tan solemne mentís dan al almanaque.

Los modelos de primavera hasta hoy conocidos, no os causarán grandes sorpresas con sus novedades.

Salvo ligeras variantes, impuestas por las necesidades de la estación, son los mismos de la pasada, no ofrecen cambios notables.

Las faldas, á pesar de haberse iniciado la tendencia hacia la amplitud en el bajo, continúan siendo rectas y estrechas, poco adornadas y cortas.

Caracteriza á los cuerpos los talles cortos y las mangas japonesas, que han pasado de las blusas á ellos, con lo que se ha dado una prueba de buen gusto.

En tejidos también hay pocas novedades.

Los vestidos sastre, que están muy lejos de desaparecer contra lo que no ha mucho se creía, se confeccionan con surah, sargas de seda y tafetanes lisos ó tornasolados, y los trajes de vestir, con fulards, libertys, rasos, velos y muselinas lisas, rayados ó á cuadros.

¿Verdad que todos estos tejidos, ligeros, vaporosos y frescos evocan las delicias de la primavera?

Sus tonos alegres y vivos, ó apacibles y dulces, parecen querer competir con las galas primaverales de nuestros jardines y parques, y por esto hoy su presencia nos produce escalofríos y nos hace más sensibles á las crudezas de la temperatura?

Se verán muchas túnicas de velo que atenúan algo la violencia de los colores, de los bordados de lentejuelas y perlas barrocas, de los encajes de oro con pedrería, y de esos otros adornos que, como ellos, resultan notas discordantes si el arte de la modista no sabe disponerlos de manera que sean dignos marcos de las bellezas que deben realzar.

La nota más saliente la ofrecen los sombreros Directorio que el modisto parisiense ha resucitado por tercera vez.

¿Pero llegará á hacer nuestras delicias como hizo las de nuestras abuelas del 93 y del 48?

También hoy, como en tan lejanas épocas, corren vientos de revolución y de independencia, aunque de distinta índole; dígalo si nó la falda pantalón, que ha hecho llenar más cuartillas que los historiadores han empleado para narrarnos las convulsiones del 93 y del 48.

Capelina.

París, Marzo 1911.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Juan Blanco 8.580 pesetas, don Francisco Alfau 1.432'59, don Andrés Arcas 9.360, don Carlos Romero 24.145, don Joaquín Zejalbo 5.500, don Nicolás Alborноz 5.560'66, don Atenógenes Sánchez 17.975'31, don Francisco de Viguera 29.518'38, don Augusto Torres 9.487'84, don Luís Córdoba 15.887'84, don Rafael Roca 2.667'09, don Miguel Peña 293'34, don José Navarro 5.657'06, don Pedro Sierra 3.001'54, señor Ingeniero jefe del Catastro 2.400, don Baldomero Rodríguez 941'92, don Salvador León 2.225'41, don Félix Izquierdo 680'84, don Fernando Romero 3.468'04, don Modesto Pérez 464'78, don Julio Bogeat, pesetas 1.205'12; don Alonso Carrasco 1.299'66, don Rafael Martín 2.464'99, don José del Río 215, don Felipe Presa 294'16, don Eduardo Basallo Antonio Luna Moriano Vizuera 1.223'93, don 2.124'16, don Manuel Luna 5.884'57, don Tomás Povedano 3.584'13, don Enrique Molina 2.073'36, don Antonio Lama 4.937'44, don Rafael Vázquez 4.079'39, don Juan Carballo 529'16, don José Trenas 1.204'17 y señor Depositario-pagador, 38.521'15.

Inspectores

Han sido nombrados inspectores de Hacienda para los tributos á cargo de la Administración de Contribuciones de esta provincia el oficial primero don Francisco Reynot y el oficial cuarto don Rafael Laporte.

Nadie más que estos dos funcionarios están autorizados por ahora para esta clase de servicios.

La Inspección sobre la contribución de las utilidades está á cargo del oficial segundo don Francisco Rubio de Castro.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase con destino en esta Administración de Contribuciones don Rafael Bengochea, en sustitución de don Hilario Avalos, que ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de Jaén.

En la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y á precios reducidos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

El Director general de primera enseñanza ha nombrado maestro sustituto de una de las escuelas públicas de niños de Torrecampo (Córdoba) á don Secundino Cáceres Fernández.

Jubilación

La Junta Central de Derechos Pasivos ha declarado jubilada con el haber anual de 560 pesetas á la maestra que fué de Almedinilla doña Araceli Olmos Campos.

Posesionado

Se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la escuela pública de niños de Ojuelo (Fuente Obejuna) don Manuel Vizuete.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 29 de Marzo:

Delegación de Hacienda.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que se relacionan por el impuesto del 3 por 100 de los minerales extraídos en el trimestre actual.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba señalando el día 6 de Abril para llevar á cabo el deslinde de la vereda pecuaria sita en el Raso del aguadero.—Idem del de Puente-Jenil convocando concurso para la construcción de dos grupos escolares.

Juzgados.—Edicto del de Fuente Obejuna, sacando á subasta unas fincas embargadas á Timoteo Romero Cano.—Idem del de Baena citando á los parientes del presunto alienado Santiago Castro Salamanca.—Idem de los de Cabra, Montoro y Córdoba emplazando á varios individuos.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria de concurso para la adquisición de artículos.

UNA CAMPAÑA PATRIÓTICA

LOS AMIGOS DEL ARBOL

II

Cuanto se insista en ponderar la transcendencia é importancia de esta campaña emprendida por esos pocos de hombres, españoles de buena voluntad, en favor del arbol, sera poco para lo que en realidad se merecen.

Los primeros acuerdos adoptados por dichos organizadores han sido suplicar á S. M. el Rey se digne dispensar su augusta protección á la sociedad de los Amigos del Arbol, aceptando la presidencia honoraria de la misma. Han impreso además 100.000 ejemplares de un Boletín de propaganda que ha sido repartido profusamente por toda España.

Han invitado también á que se constituyan en todas las provincias españolas juntas provinciales y locales, interinas, de la Asociación, á fin de activar la propagación de la idea y obtener suficiente número de adhesiones para constituirlas definitivamente.

El ingeniero don Ricardo Codorniu, cumpliendo acuerdos de la comisión organizadora, dirigió una circular á los señores Ingenieros Agrónomos y de Montes interesándoles trabajaran en pró de la defensa y propagación de los árboles, acción «que multiplicaría considerablemente las fuerzas productivas del suelo patrio, y por lo tanto, la riqueza y el poderío de la nación, siendo preciso orientar la opinión pública por ese camino y haciendo que lo que es hoy una aspiración en el país, se convierta en la convicción arraigada de que se trata de la empresa más patriótica que puede intentarse.»

Mucho podría hablarse del amplísimo objeto y fines que persiguen los organizadores; pero para que lleguen á conocimiento de todos, vulgarizándose y convenciendo de su utilidad á los más indiferentes, bueno es que todos sepan que será objeto especialísimo de la Sociedad: conocer y dar á conocer el suelo español, procurando por todos los medios posibles su fertilización, riego y mejoramiento, valiéndose de la acción [illegible] de las juntas locales que se encargarán en las respectivas localidades de fomentar la plantación de árboles, conservación de los existentes, protección y conservación de los pájaros y construcción de canales y pantanos para el riego; obtener de los gobiernos leyes, subvenciones, etc., que favorezcan la conservación del arbolado, la plantación de otros nuevos, construcción de vías hidráulicas y el desarrollo de los bosques; defender los intereses de los propietarios de árboles, de los horticultores y de cuantos directa ó indirectamente exploten la riqueza frutera y forestal; estudiar técnicamente el desarrollo y rendimiento de las especies frutales y forestales indígenas y exóticas y proporcionar al público en general y particularmente á los asociados, semillas, plantas, abonos, herramientas, aparatos y maquinaria agrícola, industrial ó hidráulica; procurar por todos los medios posibles la plantación y conservación de arbolado en las calles y plazas de todos los pueblos españoles, en las carreteras, caminos vecinales, líneas férreas, riberas fluviales, etcétera, fomentando el embellecimiento sistemático de los parques, plazas, jardines y paseos públicos; favorecer el desarrollo del *alpinismo* y el *turismo*, la caza y la pesca, facilitando el acceso á los sitios agrestes y pintorescos de nuestras montañas, construyendo ó proyectando albergues y casas alpinas, publicando planos, itinerarios, mapas, vistas, guías, etc., y auxiliando en general los importantes trabajos de la *Federación Franco-Española-Portuguesa de los Sindicatos de Iniciativa*, de la *Real Asociación de Cazadores*, de la *Asociación de propaganda de Madrid para el fomento del turismo* y demás Asociaciones de análoga índole.

También figuran entre los fines de la sociedad, como uno de los más esenciales, el generalizar la celebración de las *Fiestas del Arbol*, las visitas y paseos escolares á los montes y sitios panorámicos, la construcción de edificios y albergues para colonias escolares y la fundación de Sociedades forestales en las escuelas y colegios, que avivando en los niños el amor á la patria, á la naturaleza, al arbol y á los pájaros, fortalezcan su cuerpo y su espíritu; auxiliar á los maestros en esta patriótica é importantísima tarea, proporcionándoles en lo posible los medios necesarios para desarrollar sus iniciativas; establecer en Madrid un *Consultorio* ó *Secretariado* técnico á cargo de los señores Catedráticos de Ciencias Naturales, Ingenieros Agrónomos, de Montes, Minas, Caminos é Industriales que sean miembros de la Asociación para formular proyectos, evacuar las consultas de los socios, hacer á su instancia toda clase de ensayos, dar opiniones facultativas siempre que fueren solicitadas y estudiar en general todo lo referente á la conservación y repoblación de montes y arbolados, al cultivo de los árboles frutales, al alumbramiento y conducción de aguas y á las obras de mejoramiento, etc., que le fueren sometidas en consulta; propagar, en fin, por todos los medios posibles el amor al arbol y la necesidad del riego, estableciendo premios para los Ayuntamientos, escuelas, etc., que mejor cooperen á los fines sociales, publicando libros, folletos y memorias de todos géneros.

La Asociación abriga la seguridad de que, una vez constituída, ha de conseguir en el más breve plazo posible una Real orden por la cual sea considerada como de utilidad pública é inscrita en el Registro correspondiente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Estos son los fines de la sociedad que he querido enumerar á la ligera para que todo el mundo se percate de su bondad y conveniencia.

Unos hombres que esto se proponen honrada y desinteresadamente; una campaña que en nada trasciende á política, sino solo á patria, á cultura y á justicia, merecen todo el apoyo de los buenos españoles, que por deber y simple

M.E.C.D. 2016

conciencia de ciudadanía estamos obligados á prestárselo.

En el artículo siguiente me ocuparé de este importante asunto en lo que hace relación á Córdoba.

Antonio Ramírez.

INFORMACIÓN MILITAR

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de transeuntes para el mes de Abril el primer teniente del regimiento de la Reina don Eugenio Tramblín Francés.

Gratificación

Se le ha concedido la gratificación anual de 480 pesetas al oficial segundo de Administración militar, con residencia en Córdoba, don Juan Constant Gálvez.

Servicio de la plaza para mañana.

Jefe de día, coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Nicolás Chacón, Marqués de Nevares.

Hospital y provisiones, undécimo capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

GACETILLAS

La Cooperativa

La nueva Junta directiva de la Cooperativa cordobesa de consumo ha quedado constituida en esta forma:

Director, don Rafael León y Avilés; Vicedirector, don Juan Sáez de Haro; Tesorero, don Antonio Ortega Benítez; Vicetesorero, don Rafael Cruz Conde; Vocal 1.°, don Joaquín Navarro García; Vocal 2.°, don Francisco Belmonte G. Abreu; Vocal 3.°, don Antonio Pozo Yusta; Secretario, don Fernando Martínez y Martínez, y Vicesecretario, don Antonio Gutiérrez Sisternes.

Dicha sociedad ha acordado amortizar, por sorteo, las acciones con el 25 por 100 de lo que debiera repartirse á los accionistas por consumo y reformar el artículo del Reglamento que dispone que el fondo de reserva no exceda de pesetas 25.000.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan Correa Abesa, á quien defenderá el abogado señor Casanova.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias, contra don Ramón Rubio y otro, que serán defendidos por los señores Enríquez Barrios y Ortega Contreras.

El Conde de Torres Cabrera

Con el objeto de presidir la importante reunión organizada para mañana á las cinco de la tarde en el Ayuntamiento por la Cámara Agrícola, hoy regresará de Madrid el Conde de Torres Cabrera.

¡Vaya unos parroquianos...!

Dos desconocidos [illegible] nicipal del distrito, parecían sevillanos, entraron en el establecimiento de sastrería de don Angel Villaescusa, situado en la calle de San Fernando, con intención de concertar la hechura de un traje, y no conviniéndole, se marcharon.

Pero no acabó aquí la cosa. Lo grave fué que al marcharse los visitantes notó el dueño del taller la desaparición de un traje en corte, que había volado en unión de aquellos.

Hechas posteriores diligencias resultó que lo habían empeñado en la sucursal del Monte de Piedad de la calle de Badanas en la cantidad de cinco pesetas.

Los cacos... ¡de verano!

Sesión

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias de esta capital.

Los hijos de los Marqueses de Viana

Ayer llegaron á Córdoba, acompañados de sus preceptores y servidumbre, los tres hijos de los Marqueses de Viana, las encantadoras Carmen y Leonor y el pequeño Fausto, cuya precoz inteligencia y dominio en los idiomas producen admiración.

Pasarán en Córdoba una breve temporada, hospedándose en el palacio de su propiedad de la plaza de Don Gómez.

Sean bien venidos los jóvenes y simpáticos huéspedes.

Adjudicación

En la cantidad de 3.150 pesetas anuales le ha sido adjudicado á don José Almagro Castro el servicio de conservación y reparación durante dos años de las fuentes y cañerías públicas.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Rafael León, de 70 años de edad, domiciliado en la calle de Imágenes, número 15, de la fractura del cúbito izquierdo.

Dolores Rides, de 40, habitante en la calle Portillo, número 5, de una contusión en el ojo derecho.

Rafael Amaro Blancas, de 15, que vive en la calle Rosalas, número 6, de una contusión en el pecho.

Juan de Dios Llopis, de 21, con domicilio en la calle Isabel II, número 14, de un ataque de eclampsia.

Francisco González, de 22, que habita en la calle de Guzmanas, número 4, de una herida por mordedura de un perro en la pierna izquierda.

Francisco González Díaz, de 38, domiciliado en la calle de Guzmanas, número 2, de una herida en el pié izquierdo.

José Muñoz Muñoz, de 38, habitante en el Campo de San Antón, de una erosión y una contusión en la rodilla izquierda.

Carmen Pacheco, de 70, que vive en la calle de la Palma, número 1, de una contusión y una erosión.

Rafael Sánchez Mellado, de 10, residente en la casa número 126 de la calle Agustín Moreno, de una herida contusa en la región frontal.

Y Encarnación García, de 5, habitante en la calle de la Palma, número 9, de una herida contusa en la cabeza.

Los relojes

Según órdenes dadas por la Alcaldía, en lo sucesivo los relojes de la capital se regirán por el de la Estación central de los ferrocarriles.

Nuevo matrimonio

A las ocho de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas la simpática señorita Elisa Pilero y Lara con el conocido comerciante don Emilio Rueda Solís.

Bendijo la unión el beneficiado de la Catedral don Francisco Brouet Díaz, siendo padrinos don Manuel Varo Repiso, secretario del Ayuntamiento, y su distinguida señora, que fué representada por doña Ana Lara, madre de la desposada.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron á la casa de los padres de la novia, siendo espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, vinos, licores y cigarros.

Los nuevos esposos han marchado á Sevilla, Jerez y Cádiz.

Les deseamos toda clase de venturas y prosperidades.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo el ilustrado jurisconsulto de Aguilar don Agustín Aguilar Tablada.

Infractores

Han sido denunciados los carreros José Benítez Olmo y otros dos dependientes de don José Urbano que entraron con sus vehículos por la calle de San Fernando, estando interrumpido el paso con motivo de las reparaciones del empedrado.

Los dependientes de comercio

Merced á las gestiones realizadas por la comisión organizadora, la reunión convocada por la Unión de dependientes de comercio se celebrará mañana en el Pabellón Modernista del Gran Capitán, cuyo propietario, el señor Ramírez de Aguilera, lo ha cedido atentamente para facilitar la realización de los generosos deseos de la dependencia cordobesa.

Además del señor Alvarez Fernández, de Sevilla, usarán de la palabra varios dependientes de nuestra capital.

El Boletín de los tipógrafos

Hemos recibido el segundo número del *Boletín de los tipógrafos*, el cual, entre otros originales, contiene una entrevista con Pablo Iglesias, celebrada durante la breve estancia de este en Córdoba.

Restablecimiento

Nuestro estimado amigo y concejal de este Ayuntamiento don José López Serrano, que ha permanecido en cama varios días, se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Nos alegramos.

Enferma pobre

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido trasladada al Hospital de Agudos la enferma pobre Paula Díaz Lozano, de 65 años de edad, con domicilio en la calle Acera de Granada, del Campo de la Verdad.

Viajeros á Córdoba

En Epinal (Francia) se está organizando una numerosa expedición de touristas que saldrá de dicha población el día 7 del actual, embarcará en Marsella el 8 para visitar á Gibraltar y Tánger y volverá á embarcar el 12 con rumbo á España.

En nuestra Península visitará primeramente á Cádiz, Sevilla, Granada y Córdoba.

A esta capital llegará el día 17 y el 18, en el expreso, marchará á Madrid.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un robusto niño doña Cándida Santiago, esposa del conocido fotógrafo don Arturo Nogales.

[illegible] hoy hasta el día 30 de Septiembre las tiendas del gremio de tejidos cerrarán sus puertas á las nueve de la noche.

El Fomento del Turismo

Esta noche, á las nueve, se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Asociación de Fomento del Turismo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'00.—A la sombra, 17'20.—Mínima, 10'20.—Media, 13'70.—Oscilación, 7'00.—Agua de lluvia en milímetros, 27'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 750'70.—Temperatura á la sombra, 13'00.—Idem de termómetro humedecido, 12'00.—Tensión del vapor, 10'00.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. O —Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 56.

Detención

En Almedinilla fué detenido el día 27 de Marzo Rafael Gallego Cortés (a) *Charilla*, quien involuntariamente causó con una escopeta una herida en el pié derecho á su convecino Juan Pérez Muñoz.

Robo de aceite

Por la benemérita de La Rambla han sido detenidos el día 28 del mes último Francisco Almagro Mures, Manuela Moreno Gómez y su marido Ignacio Lucena Aguilar, autores del robo de cuatro arrobas de aceite efectuado el día anterior en el molino del vecino de dicha población don Rafael Lucena Porras.

A los detenidos se les ocuparon tres llaves ganzúas.

Aquellos declararon que habían cometido otros robos análogos.

Captura

En Santa Eufemia ha sido detenido Florencio Ruiz Jurado, autor del robo de 75 pesetas cometido durante la noche del 26 al 27 de Marzo en el establecimiento del vecino de dicha villa Carlos Romero Crespo.

El ladrón, para lograr su propósito, tuvo que violentar la puerta de entrada del establecimiento.

Al ser detenido manifestó que la cantidad robada la había arrojado en un pozo situado en el domicilio de su convecino Antonio Sánchez.

Malos tratos

El día 27 de Marzo fué detenido en Villa del Río Juan Lara Muñoz por haber maltratado á su convecina Narcisa Berlanga Cañete.

Arco Iris

La popular revista sevillana publica una notable información gráfica de Córdoba, Albacete, Algeciras, Sevilla y otras poblaciones, siendo este el número más atractivo de cuantos lleva publicados, por la profusión é interés de sus grabados.

Avaloran el texto firmss reputadísimas, figurando entre las composiciones las premiadas en un certámen poético.

Inserta las bases de un plebiscito taurófilo y un concurso de sonetos, para el importante extraordinario del 5 de Abril, dedicado á las cofradías de Sevilla, cuya colección completa insertará en colores, en unión de trabajos alegóricos de los mejores pintores de la escuela sevillana.

La Monarquía

Hoy aparecerá el primer número del suplemento semanal «La Monarquía».

Será un periódico de mayor tamaño que los que se publican en España.

Lo integrarán ocho columnas por página, llevando magníficos fotograbados.

Además de los artículos de colaboradores ilustres, insertará sensacionales trabajos, como los que se titulan «Urzaiz el Redentor», «Los apologistas de Ferrer», «¿Dónde están los leales del Rey?», «La Lealtad» con artículos de dos exministros», «Las cuquerías de Soriano», y una entrevista con don Augusto González Besada.

Como en la Revista, también se insertarán en el semanario seeciones de modas, páginas femeninas, crónica de sociedad, teatros, etc.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituirá la novela titulada «Por algo es Rey», original de Benigno Varela y que se publicará con ilustraciones en folletón.

Por las páginas de «Por algo es Rey» desfilarán personajes de tristísima recordación.

El semanario se venderá al precio de 15 céntimos número, costando la suscripción por semestres en provincias 3 pesetas y de 5 la de año.

A los que se suscriban durante un año á la Revista y al Semanario se les regalarán tres libros de Benigno Varela, lujosamente editados y encuadernados.

Nuevo Mundo

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión á esta popular revista para hacer una plana muy original que publica en su número de esta semana.

También contiene *Nuevo Mundo* notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los Reyes de España en Sevilla: La hora del recreo en los jardines del Alcázar.—La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla.—La aviación militar en Madrid.—Desagravio á la Virgen de los Desamparados, en Valencia.--Manifestaciones en Ciudadela (Menorca) y Utiel.—Las posesiones de la Condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc., etc.

El texto es, como siempre, muy notable, firmándolo los más renombrados escritores.

Por la España desconocida

Con este título comienza á publicar *La Ilustración Española y Americana*, á partir del número correspondiente al 30 de Marzo actual, una serie de *suplementos extraordinarios* encuadernables que seguramente llamarán la atención.

No se limita la citada revista, que honra al periodismo español, á reproducir en sus números magníficas páginas de arte é informaciones de actualidad insuperables é insuperadas por su primor y esplendidez, sino que atenta á continuar mereciendo el favor de sus lectores de España y de América busca y sabe encontrar temas, en los cuales lo ameno y lo pintoresco sirven de envoltura á hondos problemas sociales.

Hay rincones de España ignorados ó mal conocidos; á esos rincones de la sierra de Salamanca y de la desamparada región de los Hurdes, á esos lugares de las Batuecas y de la Peña de Francia ha llegado Blanco Belmonte, redactor de [illegible]; esa revista forman los capítulos del interesante estudio que *La Ilustración Española y Americana* da á conocer en estos suplementos.

Para todos ofrece atractivos, enseñanza y recreo esta gran revista. La Administración de *La Ilustración* (Preciados, 46, Madrid) facilita gratuítamente números de muestra.

—Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo á los de París y Londres.—Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el «Radium», de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos, en tan varias afecciones, en el «Instituto Radiumterápico de Madrid, 31, Paseo de Recoletos, 31.»

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Infinitameute mejor que muchos muy cacareados es el LICOR ORIENTAL, dentífrico excelente para la higiene de la boca y conservación de la dentadura. Quien lo usa una vez, lo adopta. El frasco de 15 gramos, 25 céntimos; de 30 gramos, con cuenta-gotas, 50 céntimos. Venta exclusiva: Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11, perfumería y peluquería.

—Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Escribir Jach 557: Trieste (Austria).

—La Fosfatina Falieres restablece su convalecencia.

—Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

—Después de una marcha forzada, de un *dó* de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores profanos y sagrados son tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

—Para regalos.—Ofrecemos un grandioso surtido en abanicos de la más alta novedad y fantasía, tanto en japoneses finos como en abanicos de nácar, sándalo, concha y ámbar. Asombrosa colección en bolsos de piel y terciopelo, modelo de gran fantasía. Completo surtido en horquillas de piedras y otros adornos de cabeza, muy propios para regalos en los próximos días de Pepas y Lolas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Teodora, virgen y mártir.

—Mañana.—San Francisco de Paula, fundador.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de disposición testamentaria.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San Miguel.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

San Lorenzo.—Hoy cuarto día del solemne quinario que la venerable Hermandad de nuestro Padre Jesús del Calvario, establecida en dicha parroquial, celebra en el corriente año. Un cuarto de hora después del toque de oraciones dará principio con el santo rosario y leianía, cantados por una escogida capilla compuesta de músicos y cantores de referida hermandad; lectura, coplas y sermón que predicará el Lic. D. José Serafín López Alcalá.

Mañana, á las ocho y media, se celebrará gran función religiosa, en la que comulgarán todos los Hermanos. En ella predicará el mencionado señor López Alcalá.

San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne septenario al piadoso Señor de la Expiración, con rosario, ejercicio, cánticos y sermón.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer día de solemne septenario á nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón,

El Salvador.—Hoy, al toque de oraciones, primer día del solemne septenario que anualmente se celebra en esta parroquial á la Santísima Virgen de los Dolores. Habrá sermón.

Los cultas de este día son costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

San Francisco.—Hoy primer día de septenario á la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media.

San Andrés.—Hóy primer día de septenario á María Santísima de los Dolores, durante la Misa de las ocho.

Iglesia de Capuchinas.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, primer día del septenario solemne á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las seis de la tarde, primer día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costeado por unas señoras devotas, en sufragio de sus padres y demás difuntos. Empezará con la estación al Santísimo Sacramento, corona dolorosa, letanía cantada, lectura y coplas propias, concluyendo con la reserva y un «Stabat Mater».

Por concesión de nuesiro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la señora doña Dolores, viuda de Clarke, en sufragio por sus difuntos.

San Agustín.—Hoy sábado, á las cuatro de la tarde, celebrarán Junta las señoras Jefes de la Asociación del santo Rosario.

El Director y señora Presidente, suplican á las interesadas que asistan con puntualidad.

Mañana, como primer domingo de mes, la Asociación del santo Rosario celebrará su fiesta como en los meses anteriores. A las ocho, Misa de comunión general; por la tarde, media hora después de oraciones, exposición de S. D. M. estación, rosario cantado, sermón que dirá el P. Director, reserva, procesión y despedida á la Santísima Virgen.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, primer día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores: se rezará la corona dolorosa, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, terminándose con el Stabat Mater.

Iglesia del Buen Pastor.—Hoy, á las seis y media de la tarde, primer dta de septenario á nuestra Señora de los Dolores. Se rezará la corona dolo-

Ayala, Misionero del Corazón de María, dará una conferencia catequística á los obreros y obreras concurrentes.

Después de la Misa, las señoras del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana á los diferentes grupos.

Santuario de Santo Domingo.—Mañana último día del solemne quinario que la Real asociación del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba celebrá en su histórico santuafio. A las diez y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, rezándose el rosario, seguirá la lectura correspondiente y sermón.

Santuario la Fnensanta.—Mañana, á las cinco de la tarde, último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes. Predicará don Juan Padilla Molinero.

Iglesia de San Cayetano.—Mañana último día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad dedica en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor. A las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo, se rezará el santo rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día, sermón que predicará don Emilio Peñuela Silva, terminando con cánticos alusiyos al acto.

A las diez de la mañana, Tercia cantada y á continuación Misa solemne á toda orquesta; pronunciará el panegírico el R. P. Carmelo del Sagrado Corazón de Jesús.

†

Las misas que se celebren el día 3 de Abril en la parroquial de San Juan y Todos los Santos desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña **Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto** (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Rarrameda (Cadiz) el día 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Maiz plata

de clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores ó sobre estos vagones.

Las

Píldoras Pink

purifican la sangre

Conviene saber que las Píldoras Pink purifican la sangre. Conviene tenerlo presente sobre todo ahora, en la primavera, cuando todos notan la sangre en revolución, más ó menos declarada; en esta época en que más que en ninguna otra estación, aparecen erupciones, rubicundeces, botones, furúnculos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY de Londres.

De fácil digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosa, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento.

(En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

Enfermedades de los ojos **Dr. Lanaja** MÉDICO OCULISTA

Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, entresuelo.

CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE

BUJÍAS ESTEÁRICAS

MACIZAS, HUECAS Y ESPIRALES EN COLORES

(Con patente de invención)

FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA de lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEARICOS

Blancos y en colores.

Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder, á pesetas 3'70 kilo.

Se sirven pequeños pedidos para ensayo

¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los piés.

De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta:

Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2.

Unión Farmacéutica Cordobesa.

Viuda de Yepes, Gondomar 4.

Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos.

Señor Yepes, Conde de Cárdenas.

Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

Confiterías LA PERLA Y LA - ESMERALDA. -

Siguen vendiéndose las exquisitas *empanadas de pescada* estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche.)

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á *cinco reales libra.*

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono núm. 4

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en los grandes almacenes establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, frente á la Escuela Normal.

¡¡A domicilio!!

El que desee retratarse en su casa para kilométrico ú otro cualquier uso, á precios sumamente económicos, haciéndosele entrega del trabajo con esmero y prontitud, que avise á los fotógrafos González é hijo, plaza de las Cañas, núm. 12 (enfrente á la plaza del Pescado) Córdoba.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . . 300.000 "

DIRECCIÒN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1990

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Acisclo Carrillo y Comp.ª

- PRECIO FIJO—METRO—PESETAS -

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

M.E.C.D. 2016

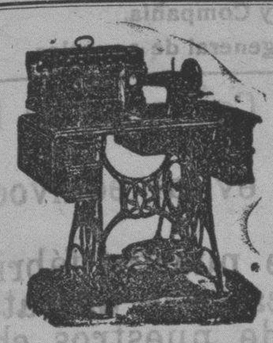

LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimísmo en relojería. **Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.**

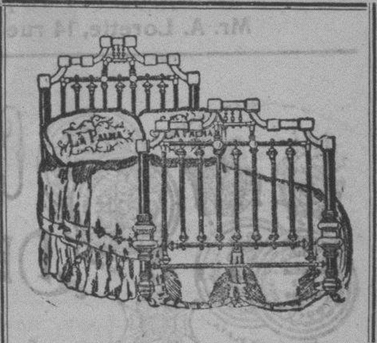

Por Telégrafo y Telèfono

El debate del proceso Ferrer

Madrid 31 y 1.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

100.000 pesetas al 4.035.

60.000 al 14.978.

20.000 al 6.005.

Los dos primeros corresponden á Madrid y el tercero á Barcelona.

Con 1.500 han resultado agraciados los siguientes:

18.839, Jerez; 23.958, Alicante; 21.612, Palma, 21.554, Jaén; 3.396, 13.848, 13.675, 5.256, 8.046, 16.023 y 1.801, Madrid; 478, 28.098 y 25.045, Barcelona; 11.627, Valencia y 5.096, Zaragoza.

Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su domicilio, despachando cartas y telegramas.

También conferenció con los ministros de Hacienda y de la Gobernación sobre asuntos de sus departamentos.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Dos problemas

Canalejas recibe muchos telegramas de Canarias interesando ahora [illegible] solucione la cuestión de los azúcares de modo favorable para los peticionarios.

Conferencia

El Ministro de la Guerra ha conferenciado con el Jefe del Gobierno.

Resultado de una elección

En la elección verificada hoy para proveer el cargo de Presidente de la Real Academia de la Historia ha triunfado la candidatura del general Polavieja sobre la de Menéndez Pelayo.

Este resultado es objeto de muchos comentarios.

Recepción diplomática

Hoy se ha celebrado por la mañana la recepción diplomática en el Ministerio de Estado, á causa de tener que asistir el Ministro, por la tarde, á la sesión del Congreso.

Diligencias judiciales

El juzgado que instruye las diligencias con motivo del descubrimiento de una falsificación de monedas y billetes continúa sus trabajos con gran actividad.

Se han practicado nuevas detenciones.

Anúncianse otras de verdadera importancia.

Impresiones parlamentarias

Terminada la sesión del Congreso, el Jefe del Gobierno, el Presidente de la Cámara y todos los ministros estuvieron cambiando impresiones sobre el debate.

Dícese que Canalejas volverá á intervenir en la discusión para tratar de los aspectos jurídico y político del asunto.

En las primeras horas de sesión el Congreso estaba esta tarde muy desanimado, pero reanació el interés al usar de la palabra la Cierva.

Durante su discurso tribunas y escaños estuvieron concurridísimos.

Todos le escucharon con gran atención.

Al levantarse la sesión salió acompañado de Maura, Sánchez Guerra y otros caracterizados conservadores.

Los comentarios sobre su discurso son variadísimos.

Sin embargo todos reconocen la valentía de que hizo alarde y la actitud enérgica en que se colocó.

Algunos le censuraban los ataques al Gobierno.

Sol y Ortega y otros afirman que Maura ha retirado su confianza á Canalejas.

El Conde de Romanones ha dicho que en la sesión de mañana terminará su discurso la Cierva y luego hablarán Maura, Amado, Miró, don Emiliano Iglesias y Lerroux.

Respecto á Pablo Iglesias ha manifestado que, si bien él dice que quiere intervenir en el debate, no ha pedido la palabra como otros.

Cuando empezó á hablar la Cierva se reunieron Moret, don Melquiades Alvarez, Canalejas y el Conde de Romanones para tratar del escándalo promovido al intervenir en el debate el Ministro de la Gobernación.

Romanones mandó llamar á Moret á fin de resolver cualquier contingencia.

Parece que el Gobierno estaba decidido á que terminara hoy la discusión del proceso de Ferrer, no habiéndolo conseguido por la intervención de la Cierva, anunciada á última hora.

Rumores de crisis

Nuevamente circulan rumores de crisis.

Los generales Ríos y Luque conferenciaron esta tarde con el Jefe del Gobierno.

El Ministro de la Guerra salió dos veces del Congreso, volviendo á los pocos minutos.

Estas entrevistas y salidas hicieron suponer que ocurría algo anormal.

Los ministros lo desmintieron.

No obstante se cree que la situación política está seriamente amenazada.

Háblase hasta de que en el consejo de ministros convocado para mañana se planteará la crisis.

Acerca de una dimisión

Esta tarde se ha dicho que el Capitán general de Madrid trataba de presentar la dimisión.

La noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3'40 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

En el banco azul figura el Ministro de Marina.

Entrase en el orden del día y comienza la discusión del dictamen relativo al proyecto de reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina.

Albornoz combate la totalidad.

Le contesta Loygorri.

Arias de Miranda hace el resumen de la totalidad y defiende el proyecto, por considerarlo justo.

Repúcale Concas.

Apruébase el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

Antes de la sesión

Hoy, á primera hora de la tarde, hay menos animación en el Congreso que los días anteriores.

Se hacen muchos comentarios acerca del resultado del debate.

Algunos creen que será la reforma del Código militar.

Canalejas conferencia largamente con el Conde de Romanones.

Principia la sesión

Esta principia á las 3'45.

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Leida y aprobada el acta de la anterior, continúa la discusión del proceso de Ferrer.

La Cámara principia á animarse.

Discurso de Salillas

La Presidencia concede la palabra á Salillas.

Este empieza diciendo que no se trata ya de un error ó de un caso de prevaricación del tribunal, sino de un caso punible de intervención en la causa del Poder público.

Anuncia que Lerroux juzgará la cuestión, cuando tome parte en el debate, desde este punto de vista y sostiene que el Poder ejecutivo intervino no solamente en el periodo del sumario, sino en el del plenario.

Añade que viene bien documentado y decidido á decir la verdad.

La Cierva le interrumpe diciendo: ¡Falta hace! Pido la palabra.

Salillas denuncia la parcialidad del sumario y sostiene que el proceso fué un fracaso y que las autoridades civiles y gubernativas estuvieron sumidas en la más completa ignorancia.

En toda la causa—añade—se ve patente el sello del Ministro de la Gobernación.

La Cierva le interrumpe con frecuencia.

Salillas insiste en sus manifestaciones y aduce como prueba de la veracidad de estas los hechos de que sólo interviniera en las actuaciones la guardia civil y de que siempre las declaraciones se prestaran ante el comandante del puesto de la benemérita de Barcelona.

Sigue exponiendo datos para demostrar que desde el Ministerio de la Gobernación partían las órdenes contra Ferrer.

Concluyo, dice el orador.

La mayoría prorrumpe en un formidable ¡oh!!

Concluyo—agrega Salillas—la exposición y solicito unos minutos de descanso.

Gran decepción.

El Conde de Romanones accede á la solicitud del orador.

Reanudada la sesión, Salillas expone los distintos aspectos de la cuestión, con el fin de demostrar que hubo amaños en el proceso, principalmente en la prueba testifical, y califica de falsificador al auditor.

El Presidente llámale al orden.

Salillas sostiene que se recortaban las declaraciones.

Asegura que Ferrer fué á Barcelona para asuntos editoriales y niega que tuviera un confidente.

Canals le interrumpe diciendo: un mozo de veintidos años, secretario del comité revolucionario.

El orador asegura que la revolución de Barcelona no tuvo jefe, sino que estalló espontáneamente, y vuelve á decir que el auditor incurrió en responsabilidad ejerciendo coacción por medio de un documento que obra en la causa, en el cual se habla de la intervención extranjera, para que los oficiales que formaron el consejo de guerra tuvieran que condenar á Ferrer.

Rumores.

Tratándose de este caso—añade—es preciso reconocer que en España no hay justicia.

Grandes rumores y protestas.

El Conde de Romanones: ese concepto es peligroso.

Salillas: he empleado una frase que usó un Ministro en la apertura de los Tribunales.

Romanones: se refería á la justicia municipal.

Rumores.

Salillas: no leí el discurso.

Termina sosteniendo que se debió aconsejar por los conservadores el indulto, como indica San Francisco de Borja para los casos en que se cae en injusticia.

Aplausos.

Contestación de Alonso Castrillo

El Ministro de la Gobernación principia diciendo que el cauce por donde se ha dirigido el entusiastas elogios al ejército.

Grandes protestas de los republicanos.

Fstos esclaman: no hemos atacado á nadie: eso querríais para apoyaros en las bayonetas.

Enorme tumulto, protestas ruidosas.

El escándalo dura largo rato.

El Presidente rompe varias campanillas tratando de imponer orden.

Alonso Castrillo trata de la revisión del proceso y sostiene que la actitud de los republicanos equivaldría á una coacción para los tribunales que intervinieron en tal revisión, en el caso de que se interpusiera en forma legal.

Aplausos de la mayoría.

Salillas y Aznar

Salillas dice: la revisión la pediremos los republicanos por medio de una proposición de ley.

Respecto á la defensa que ha hecho su señoría del ejército no es necesaria, pues aquí nadie lo ha atacado.

Que haya uno ó más individuos que tengan tacha...

Grandes voces cortan las frases del orador.

Se reproduce el escándalo.

Aznar, con reposada voz, declara que el ejército tiene su ley en el Código de Justicia militar, pero que sobre ese Código hay otro al que todos, jefes, oficiales y soldados, rinden fervoroso culto: el Código del honor, en cuyo nombre se expulsaría de toda institución armada á quien no fuera digno de pertenecer á ella.

Grandes aplausos.

Salillas hace protestas de que todos los republicanos profesan amor al ejército.

Discurso de la Cierva

El exministro conservador comienza de este modo: apesar de que ha transcurrido un año desde que recibimos los más duros ataques, ahora se reproducen con igual energía.

Todo lo que se ha dicho en mitins y periódicos volvemos á oirlo hoy, so pretexto de que se repite en nombre de la humanidad.

Nosotros procuramos que llegara este debate, pero creímos que se desarrollaría con el debido comedimento; desgraciadamente no ha ocurrido así, y para cosas más altas, para las instituciones cuyo daño nunca queremos, para el Gobierno, para esa mayoría sin patriotismo que no se impone, el mal será muy grave.

Rumores.

Cuando se nos dirije toda clase de censuras y se habla del movimiento de Europa, yo tengo que exclamar: ¡mentís!

Soriano: ¡es verdad!

Cierva: yo no aludo á nadie, pero se han dicho aquí verdaderos absurdos, como el de que ya en el extranjero se declaró á Ferrer inocente por dos veces.

A quienes no conozcan más que los sucesos de Barcelona nada se les puede hablar del proceso, más á los que conozcan la vida de Ferrer á esos sí. Y, sin embargo, ni de los antecedentes del proceso por la bomba de la calle Mayor se sirvieron los que sentenciaron.

Aquí se ha dado el caso extraño de que todos los oradores lo único que han hecho es juzgar al tribunal militar, no á Ferrer.

Aplausos de los conservadores y de la mayoría.

¿Qué ha de suceder cuando se lanzan semejantes acusaciones contra gentes que no pueden venir á defenderse?

¿Qué hacer nosotros? No hablábamos ante el movimiento revolucionario porque creíamos preferible el silencio en aquellos críticos instantes.

Nosotros habíamos jurado defender á la Monarquía; ¿qué íbamos á hacer? repito. Creo que cumplimos nuestro deber.

Pedimos la impresión del proceso para que lo estudiase la Cámara.

¿Cómo el Gobierno no se ha sentido compelido á ello?

Los señores Canalejas y Ruiz Valarino han dicho que no era misión del Gobierno examinar el proceso.

¿No conduce esto á que prevalezcan el error y las inexactitndes que se han cometido, mucho más siendo tantos los que tratan de agitar al país?

Esto pone fuego en mi alma y me apena en alto grado que tengamos los conservadores que levantarnos para restablecer la santidad de la verdad.

El orador se lamenta de que las campañas injustas y afrentosas que se hacen en el extranjero contra España tengan aquí repercusión en otras, desacreditando fuera, injustamente, á nuestra patria.

Censura el libro escrito por el Doctor Simarro, que está lleno de mentiras y nos presenta como una nación bárbara ante el extranjero.

Ese hombre—añade—ha asistido á la manifestación librepensadora celebrada en Bruselas para hablar mal de España, lo cual afrenta á mi país. Pues bien: leed la «Gaceta» de hoy, en la que aparecen los nombramientos, hechos á favor [illegible] Congreso de Filosofía de Bolonia.

Sensación Aplausos de los conservadores.

¿Para qué hablar, si aquí están los revolucionarios elevados á los puestos públicos?

Rumores.

¿No es Simarro un enviado del Rey?

Estos son los frutos de la política que habeis hecho.

Niega que el defensor de Ferrer careciera de tiempo para estudiar el proceso, pues no consta de ocho tomos, sino de uno de unas cuatrocientas páginas y dispuso de siete días para examinarlo.

Se ha dicho—continúa Cierva—que Ferrer no estuvo en Barcelona antes del día 26 y se olvida la declaración de Carbonell, quien afirma que lo vió el 23 y 24.

El bando del general Santiago disponiendo que se hiciera fuego contra los grupos se publicó el 28, no el 27.

Las piezas del proceso se desglosaron por haber visto el fiscal que había graves causas que no podían figurar en la causa general.

Ni un sólo ciudadano aconsejó el indulto de Ferrer; ¿cómo se nos culpa de no haberlo aconsejado?

Afirma que Ferrer estuvo en la Casa del Pueblo y en la redacción de «El Progreso».

Refiriéndose á la detención de don Emiliano Iglesias recuerda que este, en sus declaraciones, censuró los sucesos y sostuvo que él cooperó en la Casa del Pueblo, con la autoridad á calmar los ánimos.

Iglesias le interrumpe diciendo: ¿pero yo declaraba como testigo ó como procesado?

La Cierva: como procesado, pero yo hago justicia á su señoría.

Lee la declaración de Iglesias, según la cual Ferrer daba dinero á las sociedades sindicadas para sostener, sin duda, el movimiento.

Sin perjuicio de esto—añade—después publicó «El Progreso» un discurso de Iglesias, en el que atribuía á los radicales las glorias de la jornada de Julio.

También dijo don Emiliano Iglesias que Ferrer no fué jefe del movimiento, pero que tomó la misma parte en él que otro cualquiera.

Iglesias: que cualquier vecino de Barcelona.

La Cierva: en otra ocasión dijo su señoría que no podía acusar á Ferrer, porque acusándole, se acusaba á sí mismo.

Habla nuevamente del desglose del proceso y niega que se recibieran anónimos exigiéndose aquel con amenazas, como ha asegurado don Melquiades Alvarez.

Don Melquiades: no dije eso, aludí á los anónimos que se recibieron al instruirse el proceso general.

Maura: entonces ¿por qué los citaba su señoría?

Don Melquiades: su señoría no puede juzgar mi intención.

Maura pronuncia frases que no se oyen.

La Cierva continúa el examen del proceso, marcando los indicios de culpabilidad de Ferrer.

Define lo que entiende el Código por autor é inductor del delito de que se trata.

Niega que sean apócrifos los documentos encontrados en la casa de Ferrer y justifica el registro que se practicó en aquella.

Defiende al Capitán general de Cataluña en sus relaciones con el tribunal militar.

Describe la situación en que se hallaba España en la época del proceso, amenazada constantemente con la reproducción de los sucesos de Barcelona, llena de temores de un posible desastre en Africa que diera ocasión á desordenes interiores, con todo lo cual contaban los revolucionarios.

Recuerda la culpabilidad de Ferrer que indica el hecho de que no se presentara en el Banco á cobrar.

Sostiene que las pruebas del proceso se ajustan exactamente al Código militar; lee un edicto llamando á declarar á los testigos y sostiene que no se mutiló documento alguno, prescindiéndose sólo de aquellas partes que no tenían importancia para el snmario.

Explica por qué no pudieron declarar varios testigos después de haber sido elevado el proceso á plenario, afirmando que no es cierto lo dicho acerca de este punto por don Melquiades Alvarez.

Los republicanos protestan ruidosamente. Campanillazos de la Presidencia.

La Cierva pide que se le reserve la palabra para mañana, anunciando que terminará en media hora.

La Presidencia accede y levanta la sesión á las 9'40 de la noche.

Los conservadores aplauden con entusiasmo á la Cierva.

Provincias

La Corte en Sevilla

Esta mañana, en el tren rápido de Andalu[illegible] el Rey.

En la estación le esperaban la Reina, los Infantitos, las autoridades y otras personas de significación.

El augusto viajero dirigióse inmediatamente al Alcázar.

A las nueve de la mañana marchó á visitar el cuartel que ocupa el regimiento infantería de Granada.

Allí le esperaban el Capitán general, el Gobernador militar, el General jefe de la brigada á que pertenece el regimiento citado y todos los jefes y oficiales del mismo.

La tropa formó por compañías en el patio del cuartel.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII le pasó revista.

Después también revistó á los reclutas del regimiento de Melilla que reciben instrucción en el de Granada.

El Monarca inspeccionó luego los dormitorios y la enfermería, quedando muy satisfecho de la revista y diciendo que lo hará constar así en la orden general de la plaza.

Dispuso que se diera un rancho extraordinario á la tropa con cargo á la intendencia de Palacio.

Esta tarde ha asistido el Monarca al juego del polo.

Mañana, á las diez, marchará en tren especial á visitar el arsenal de la Carraca.

Regresará á Sevilla á las ocho de la noche.

En honor de un héroe

En el teatro Principal de Alcira celebróse una velada en honor del cabo Noval.

El acto resultó brillantísimo.

Robo en un tren

Comunican de Albacete que cerca de la estación férrea de Minaya penetró un desconocido en un departamento de primera clase del tren correo de Valencia, en el que viajaba una señora sola, y le arrebato un saco de mano, el cual contenía dos mil pesetas en dinero, numerosas alhajas y varios documentos.

El ladrón no ha sido capturado.

Muerte de un magistrado

En Burgos ha fallecido el magistrado don Federico Bandi.

Un crimen

En el pueblo de Covarrubia, perteneciente á la provincia de Burgos, se ha cometido un misterioso crimen.

Un matrimonio anciano ha aparecido degollado en su domicilio.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Se cree que el móvil del mismo fué el robo.

ULTIMA HORA

Hay crisis

Madrid 1 (5'45 m.)

Esta noche se han acentuado extraordinariamente los pesimismos sobre la situación política.

En varios ministerios se ha trabajado activamente hasta la madrugada.

Algunos ministros no han ocultado la posibilidad de que mañana se plantee la crisis.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de borrego á la milanesa.

Plátanos, á 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera.

Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de anuncios.**

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag. — Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

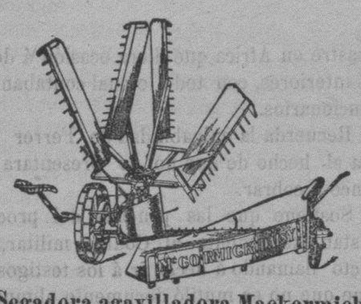

Segadora agavilladora Mackormick

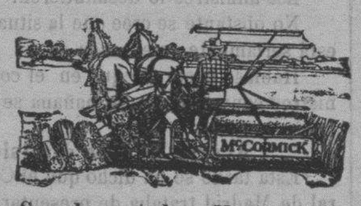

Segadora atadora Mackormick

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao-Valladolid.

COMESTIBLES FINOS Y CHACINA
DE
JOAQUÍN CASTILLA PALACIO

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus favorecedores que habiendo hecho grandes y ventajosas compras para la presente Cuaresma en las principales casas comerciales de España, dará todos los artículos de este ramo, á precios económicos, algunos de los cuales se anotan á continuación: azúcar blanca superior, kilo á 1'13; café, tueste diario, clase garantizada, Puerto Rico y caracoliilo, kilo á 5 pesetas; dátiles de Berbería sueltos, kilo á 80 céntimos; idem idem aprensados, kilo á 60 céntimos: quince bujías de esperma, á 1 peseta; tres idem de idem, á 25 céntimos; chocolates de las principales fábricas de España, 15 céntimos menos en libra del precio de fábrica; grandes surtidos en conservas de pescado y hortaliza; bacalao, habichuelas y lentejas de Castilla. No confundirse, Horno del Cristo y Bataneros, 2. 10—6

Agencia general de negocios
Juan Escribano y Gómez

Plaza de las Capuchinas, nº. 46

Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés é idem con garantía personal; compra de toda clase de créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincaa.

También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

En la calle de Doña Engracia, número 5, se arriendan habitaciones altas y bajas, y en la misma se vende una cama de matrimonio, puertas para alacena ó ventana, y armarios. 4—4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 91 de la calle Don Rodrigo, con grandes y buenas habitaciones, en precio económico. Para tratar María Cristina, 9, principal. 5—2

cercado de Rabanales, con alambrado. Para tratar con don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta. 10—2

Arrendamiento. — Desde 1.º de Enero de 1912 se haco la hacienda de olivar nombrada de «Guiral», en el término de La Carlota, con cabida de más de 250 aranzadas y molino con prensa hidráulica. Para tratar en Córdoba, Gran Capitán, 14, bajo, izquierda. 10—2

Desde el día se arrienda la casa calle del Cister, núm. 9, en 75 pesetas mensuales. Razón Torres Cabrera, 2. 10—10

SOLITARIA
CURACIÓN RADICAL en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRÉTAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado por los Hospitales de Paris
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS y en las princip. Farmacias.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS

PARA **GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

. . .

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas · Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

. . .

LANGEN & Cía, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

1.000.000 de caballos de fuerza en funcionamiento y construcción

Exposición Universal de Bruselas 1910: Gran Premio.

JOHN M. SUMNER & C.º
INGENIEROS
Manchester.—Lisboa.—Sevilla
Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y linea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastizadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,,

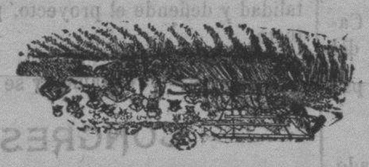

presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manueles 5, Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día, de la casa calle de San Pablo, número 8, propia para establecimiento y con muchas habitaciones. Dará razón, don Ramón Martínez, calle Caño, núm. 43. 10-4

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, alcuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, Laraña, 4, Sevilla.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisas de vestir, las de 7 pesetas á 4; calzoncillos calidad «Riquísimo», los de 3'50 á 2; cuellos y puños, cualquier forma á 0'50; géneros de punto, medias, calcetines y corbatas desde 0'25; camisas para señora, enaguas, chambras, pantalones y delantales á precios de fábrica.

En todos los demás géneros de pasamanería, mercería, paquetería y quincalla cobramos más barato que ninguna casa y hacemos regalos á todos nuestros compradores. Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de la Vida, incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte —Oficinas: calle Alfaros, núm. 28.—Córdoba.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION
— DE —
EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1|2 ancho 6 grueso.	45	ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1|2 grueso.	30	»
1.000 de alfajía 34 centímatros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30	«
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57	»
1.000 tejas moriscas.	30	»
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45	»
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35	»

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

ASFALTO

Se construyen pavimenfos y zócalos de asfalto para evitar humedades en almacenes de granos. José María Roldán, Montero, 37. 10—1

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio inmediato, de una casa principal con hermosas habitaciones, dos grandes patios, agua de pié del Cabildo, en la calle de José Rey, núm. 11 moderno, de esta capital. Para tratar, en la de Fernando Colón núm. 1. (antes de la Ceniza) 5—1

Palos para alambrados y leña para Carbón.—Se vende una buena partida de palos de olivo, apropósito para cercados y leña, procedente de tala de garrotales. Para tratar con don Francisco Villalba, en Montilla. 8—1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle de Armas, núm. 11. Para renta y condiciones con su dueño, en la ferretería «El Candado» Conde de Cárdenas, 13. 10—7

Se alquila un piso primero, en la casa núm. 8 de la calle Carlos Rubio, donde darán razón. 5—5

3 á 5 pesetas
- - - diarias - - -

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó própia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPL Y C.º, calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del espacioso local donde está instalado el comedor de caridad (cocina económica) en la calle María Cristina. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 10—6

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE

M.E.C.D. 2016